

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

39 JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE COLMENAR VIEJO

EDICTO

Conforme a lo dispuesto en los artículos 56 y 57 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, y para su conocimiento se comunica relación de lugares públicos reservados por los respectivos Ayuntamientos para la realización gratuita de actos de campaña electoral.

1. ACEBEDA (LA)

Locales oficiales y lugares públicos para la realización de actos de campaña electoral

Frontón municipal.

2. ALAMEDA DEL VALLE

Locales oficiales y lugares públicos para la realización de actos de campaña electoral

Salón de actos del Ayuntamiento, previa petición del mismo por escrito.

3. ALCOBENDAS

Relación de locales públicos en los que podrán celebrarse actos de propaganda electoral

CEIP “Antonio Machado”. Avenida Miraflores, número 59.
CEIP “Castilla”. Plaza de Castilla, número 4.
CEIP “Daoíz y Velarde”. Avenida de Valdelaparra, número 92.
CEIP “Emilio Casado”. Calle Doctor Casimiro Morcillo, número 59.
CEIP “Federico García Lorca”. Calle Marqués de la Valdivia, número 91.
CEIP “Gabriel y Galán”. Avenida Olímpica, número 16.
CEIP “Luis Buñuel”. Calle Jaén, número 73.
CEIP “Miguel Hernández”. Calle Segovia, número 5.
CEIP “Miraflores”. Calle Miraflores, número 16.
CEIP “Parque de Cataluña”. Calle Isla de Córcega, número 3.
CEIP “Profesor Tierno Galván”. Calle Triana, número 29.
CEIP “Seis de Diciembre”. Calle Pintor Sorolla, número 19.
CEIP “Valdepalitos”. Calle Constitución, número 127.
Centro E. Infantil “La Chopera”. Calle Pintor Velázquez, número 36.
Centro E. Infantil “El Cuquillo”. Paseo de la Chopera, número 118.

Estos locales pueden ser utilizados los días laborables a partir de las 18.00 horas y los sábados y festivos de 8.00 a 21.00 horas.

“La Esfera” (sede de Casas Regionales). Avenida Olímpica, número 14.
CC “Pablo Iglesias”. Paseo de la Chopera, número 59.
Teatro auditorio “Ciudad Alcobendas”. Calle Blas de Otero, número 4.
Espacio “Miguel Delibes” (universidad popular). Avenida de la Magia, número 4.

Para la utilización de estos últimos locales deberán contactar con la dirección del Patronato Sociocultural para adaptar los actos a la programación establecida en los mismos.

Casa de la Mujer. Calle Málaga, número 50.
Centro de Mayores I. Calle Orense, número 7.
Centro de Mayores II. Calle Daoíz, número 11.
Centro de Mayores III. Calle Salamanca, número 39.
Centro de Mayores IV. Calle Olivar, número 5.

Para la utilización de estos cinco últimos locales deberán contactar con la dirección del Patronato de Bienestar Social.

4. ATAZAR (EL)

Lugares públicos para actos de campaña electoral

Plaza de la Constitución.

5. BECERRIL DE LA SIERRA

Locales oficiales para actos de campaña electoral

Local interior:

Salón de actos de la Casa de la Cultura (calle Real, número 4). Todos los días que dure la campaña electoral de 17.00 a 22.00 horas.

Local exterior:

Plaza de la Constitución. Todos los días que dure la campaña electoral de 17.00 a 22.00 horas.

6. BERRUECO (EL)

Como local y lugar oficial para la realización gratuita de actos de campaña electoral, la Casa de la Cultura de la localidad.

7. BERZOSA DEL LOZOYA

Lugares públicos para actos de campaña electoral

Plaza de la Constitución.

8. BOALO (EL)-CERCEDA-MATAELPINO

Lugares públicos para actos de campaña electoral

Edificio Administrativo de Cerceda.

Edificio Sociocultural de El Boalo.

Edificio Sociocomunitario de Mataelpino.

9. BRAOJOS DE LA SIERRA

Lugares públicos para la realización gratuita de actos de campaña electoral

Salón de actos de la Casa de Cultura, sita en la plaza de Calvo Sotelo, número 5.

10. BUITRAGO DEL LOZOYA

Lugares públicos para actos de campaña electoral

Plaza Picasso.

Plaza del Castillo.

Locales oficiales

Salón de actos de la Casa de Cultura en plaza del Castillo, número 4 (solo sábados y domingos).

Sala del edificio de la plaza del Belén Viviente, número 2 (solo sábados y domingos).

11. BUSTARVIEJO

Locales cerrados para actos de campaña electoral

Salón de actos de la Casa Consistorial, sábados y domingos, de 08.00 a 24.00 horas.

Sala de usos múltiples de las antiguas escuelas de la Calle Feria, sábados y domingos, de 8.00 a 24.00 horas.

Sala de Oficina de Turismo, sábados y domingos, de 8.00 a 24.00 horas.

Locales abiertos para actos de campaña electoral

El patio delantero del edificio de las antiguas escuelas de la Calle Feria, todos los días, de 08.00 a 24.00 horas.

Plaza de la Constitución, todos los días, de 08.00 a 24.00 horas (excepto viernes mañanas y el día 15 de mayo).

12. CABANILLAS DE LA SIERRA

Locales y lugares públicos para la realización de actos de campaña

Centro Cultural, calle Iglesia, número 21, uso público.

Plaza de la Fuente, uso público.

13. LA CABRERA

Locales y lugares públicos para la realización de actos de campaña

Salón de actos del Ayuntamiento, sito en plaza de la Concepción, número 1.

14. CANENCIA DE LA SIERRA

Locales oficiales y lugares públicos para actos de campaña electoral

Plaza de la Constitución, de lunes a domingo, ambos inclusive, de 18.00 a 22.00 horas.
Edificio para actividades culturales y juveniles, calle Cantarranas, sin número, de lunes a domingo, de 10.00 a 14.00 horas.

15. CERVERA DE BUITRAGO

Local y lugar oficial para la realización gratuita de actos de campaña electoral

La Casa de la Cultura de la localidad.

16. COLMENAR VIEJO

Locales públicos oficiales de carácter gratuito para celebración de actos de propaganda electoral

Salón de actos de la Casa de la Juventud, sito en carretera de Hoyo de Manzanares, número 16, con una capacidad para unas 160 personas, estando disponible viernes, sábados y domingos de 11.00 a 15.00 horas y de 16.00 a 21.00 horas.

Pósito municipal, sito en la calle del Cura, número 2, con una capacidad para unas 100 personas, estando disponible de lunes a domingo, de 11.00 a 15.00 horas y de 16.00 a 21.00 horas.

Salón de actos del Centro Cultural "Pablo Neruda", calle del Real, número 40, con una capacidad para unas 200 personas. Estando disponible de lunes a domingos, en horario de mañana y tarde, desde las 08.00 y hasta las 22.00 horas.

17. GARGANTA DE LOS MONTES

Local oficial de uso público y gratuito para la celebración de campaña electoral

Salón de actos de la Casa Cultural de Garganta de los Montes, edificio sito en plaza del Pocillo, número 1, que podrá ser utilizado todos los días de campaña electoral, desde las 17.00 hasta las 21.00 horas.

18. GARGANTILLA DEL LOZOYA Y PINILLA DE BUITRAGO**Locales y lugares públicos para la celebración de actos de campaña electoral**

Local municipal sito en plaza del Campillo, número 1 (salón de actos), de Gargantilla del Lozoya, así como la Casa de Cultura de Pinilla de Buitrago, sita en calle Taberna.

En cuanto a los horarios serán de mañana, de 09.00 a 14.00 horas, y de tarde, de 17.00 a 20.00 horas.

19. GASCONES

No se dispone de local.

20. GUADALIX DE LA SIERRA**Locales oficiales y lugares públicos para la celebración de actos electorales**

Salón de actos de edificio polivalente, durante su horario de apertura y/o disponibilidad. Sábados por la mañana, camino de Chozas, junto al mercadillo. Plaza Consistorial.

21. HIRUELA (LA)

Los locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral será el salón de Plenos del Ayuntamiento en horario de 17.00 a 20.00 horas.

22. HORCAJO DE LA SIERRA**Locales oficiales y lugares públicos para la realización gratuita de actos de campaña electoral**

Salón de actos del Ayuntamiento.

23. HORCAJUELO DE LA SIERRA**Locales oficiales y lugares públicos para la realización gratuita de actos de campaña electoral**

Sala polivalente ubicada en la plaza de la Comunidad de Madrid, número 6, previa solicitud por escrito del mismo.

24. HOYO DE MANZANARES**Lugares públicos para actos de campaña electoral**

Locales interiores:

1. Salón "Las Cigüeñas" (plaza de la Iglesia), capacidad 200 personas con megafonía.
2. Salón de exposiciones de Casa de Cultura (plaza Cervantes), capacidad 100 personas con megafonía.

Lugares exteriores:

1. Plaza Cervantes.
2. Plaza Mayor.
3. Polideportivo.

25. LOZOYA**Locales oficiales y lugares públicos para la realización gratuita de actos de campaña electoral**

Salón de Plenos, sito en plaza Mayor, número 1, con 80 plazas disponibles, uso público, de 08.00 a 22.00 horas.

Centro Comarcal para Empleo y Turismo, sito en la calle Cuatro Calles, número 4, con 150 plazas disponibles, uso público, de 08.00 a 22.00 horas.

26. LOZOYUELA, NAVAS, SIETEIGLESIAS**Lugares públicos para la celebración de actos de la campaña electoral**

Plaza de la Constitución y Casa de Cultura de Lozoyuela.

Plaza de la Constitución y Casa de Cultura de Sieteiglesias.

Plaza de la Constitución y Casa de Cultura de Las Navas de Buítrago.

Horarios: de 12.00 a 21.00, previa comunicación al Ayuntamiento.

27. MADARCOS**Locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral**

Centro polivalente ubicado en la plaza de la Iglesia, número 1.

28. MANZANARES EL REAL**Locales oficiales para actos campaña electoral**

Calle Cañada, número 24, salón Casa Cultura, capacidad 100 personas, días de utilización de lunes a domingo, de 17.00 a 22.00 horas.

Avenida de la Pedriza, número 37, pabellón de deportes, capacidad 1.500 personas, sábados y domingos de 11.00 a 14.00 horas y de 17.00 a 2.00 horas.

Lugares abiertos al público: plaza del Pueblo, capacidad aproximada de 1.000 personas, días de utilización de lunes a domingo, de 10.00 a 24.00 horas.

29. MIRAFLORES DE LA SIERRA**Locales oficiales de uso gratuito para la celebración de actos de campaña electoral**

Casa de la Juventud (carretera de Bustarviejo, número 53), salón de usos múltiples.

Salón de Plenos sito en calle Jerónimo Sastre, número 4.

Centro Cultural "Villa de Miraflores" (travesía carretera de Bustarviejo).

Todos ellos con horario de utilización días laborables, de martes a viernes, de 09.00 a 14.00 horas y de 17.00 a 21.00 horas, y sábados y festivos, de 12.00 a 14.00 horas y de 17.00 a 21.00 horas.

Lugares públicos de uso gratuito disponibles para celebración de actos de campaña electoral:

Calle Calvo Sotelo, zona peatonal (cualquier día de la semana).

Plaza de España, junto edificio Ayuntamiento (cualquier día de la semana).

30. MOLAR (EL)**Lugares públicos y locales que se reservan para la realización gratuita de actos de la campaña electoral**

Hogar del Pensionista.

Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

Sala de usos múltiples del colegio público.

Plaza Mayor.

31. MONTEJO DE LA SIERRA

Locales oficiales y lugares públicos serán el salón de Plenos de ese Ayuntamiento, en horario de 5.00 a 8.00 de la tarde, previa petición.

32. MORALZARZAL**Locales públicos para actos de campaña**

Salón de actos de la Casa de la Cultura, de lunes a domingo, en horario de 10.00 a 14.00 y de 17.00 a 21.30.

33. NAVACERRADA**Locales y lugares públicos para actos de campaña electoral**

Casa de la Cultura y polideportivo cubierto y zona peatonal y parque de paseo de Los Españoles.

34. NAVALAFUENTE**Locales oficiales y lugares públicos para actos de campaña electoral**

Salón de actos municipal: camino Real de Bustarviejo, número 2.

35. NAVARREDONDA Y SAN MAMÉS**Locales y lugares públicos para la celebración de actos de campaña electoral**

Está disponible para este fin el local municipal sito en la plaza de la Constitución, número 1 (Casa Consistorial), en Navarredonda, y el local municipal sito en plaza de la Constitución, número 8 (Tenencia de Alcaldía), de San Mamés.

En cuanto a horarios: de mañana, de 09.00 a 14.00 horas, y de tarde, de 17.00 a 20.00 horas.

36. PATONES**Locales oficiales y lugares públicos para la celebración de actos de campaña electoral**

Centro cultural del municipio (plaza Constitución, número 1).

37. PEDREZUELA

El local designado para la celebración de actos electorales es la Casa de la Cultura municipal, sita en plaza de la Constitución, número 6.

38. PINILLA DEL VALLE**Locales oficiales y lugares públicos reservados para la realización gratuita de actos de campaña electoral**

El salón de actos del Ayuntamiento. Días y horas de celebración: cualquier día y cualquier hora, previo aviso a este Ayuntamiento.

39. PIÑUÉCAR-GANDULLAS**Locales oficiales y lugares públicos para la realización de actos electorales**

Piñuécar: salón de actos del Ayuntamiento, plaza Mayor, número 1.

Gandullas: salón de actos del Ayuntamiento, plaza de la Sierra, número 1.

40. PRÁDENA DEL RINCÓN

No existen locales específicos.

41. PUEBLA DE LA SIERRA**Locales oficiales y lugares públicos para la realización de acto de campaña electoral**

Salón de sesiones del Ayuntamiento.

Plaza de Carlos Ruiz.

42. PUENTES VIEJAS**Locales oficiales y lugares públicos para la realización de actos electorales**

Mangirón y Cinco Villas: salón de actos del Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de Mangirón.

Serrada de la Fuente: salón de actos del Ayuntamiento, sito en la calle Real, número 8, de Serrada de la Fuente.

Paredes de Buitrago: lavadero sito en calle Plazuela del Cura, número 4, Paredes de Buitrago.

43. RASCAFRÍA**Locales oficiales y lugares públicos para la celebración de actos de campaña electoral**

Salón de actos del Centro Cívico “Fernando Bendito”, sito en calle Modesto Ortega Lobón, número 14.

Sala polivalente, sita en la calle de la Paz.

44. REDUEÑA**Locales oficiales y lugares públicos para la celebración de actos de campaña electoral**

Centro Cultural-Casa de Niños de Redueña, en la calle Eras, sin número, de lunes a sábado.

Edificio municipal sito en plaza de la Villa, número 1, de lunes a sábado.

45. ROBLEDILLO DE LA JARA**Lugares públicos para actos de campaña electoral**

La Casa de la Cultura del municipio sita en calle la Fuente, número 8.

46. ROBREGORDO**Lugares públicos para celebración de actos de campaña electoral**

Salón de Juntas del Ayuntamiento.

47. SAN AGUSTIN DEL GUADALIX**Lugares públicos para la celebración de actos de campaña electoral**

Pistas polideportivas que no estén ocupadas.

Locales públicos para actos de campaña electoral: a utilizar todos los días hasta las 21.00 horas:

Casa de Cultura “Agustín de Tagaste”.

Sala de conferencias y teatro.

Plaza de Toros.

48. SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**Locales y lugares públicos para la celebración de actos de campaña electoral**

Plaza de la Constitución, con capacidad aproximada para 200 personas.

Plaza de la Fuente, con capacidad aproximada para 400 personas.

Auditorio municipal al aire libre, sito en la avenida de Navarrondán con capacidad aproximada para 6.000 personas.

Salón de actos del centro municipal de servicios, sito en la calle Federico García Lorca, sin número, con capacidad aproximada para 200 personas.

Salón de actos del centro “Claudio Rodríguez”, sito en la avenida Maximiliano Puerro del Tell, sin número, con capacidad para 100 personas.

Salón de actos del centro sociocultural “Club de Campo”, sito en la calle Antonio Cabezón, sin número, con capacidad para 100 personas.

Salón del Centro de Formación, sito en la avenida Ramón y Cajal, número 15, con capacidad para 150 personas.

Salón de actos del Centro Joven, sito en la avenida de Valencia, número 3, con capacidad para 100 personas.

Zona templete paseo Pablo Sarasate, urbanización “Club de Campo”.

Parque Moscatelares, entre avenida Matapiñonera, calles Severo Ochoa y Torres Quevedo.

49. SERNA DEL MONTE (LA)**Locales y lugares públicos para la celebración de actos de campaña electoral**

Salón de actos del Ayuntamiento, previa reserva por escrito.

50. SOMOSIERRA**Locales y lugares públicos para la celebración de actos de campaña electoral**

Salón de Plenos del Ayuntamiento.

51. SOTO DEL REAL**Locales y lugares públicos para la celebración de actos de campaña electoral**

Salones de Prado Real, sitios en calle Orden, sin número.

Parque del Río.

Aparcamiento del polideportivo municipal.

52. TALAMANCA DE JARAMA**Locales y lugares públicos para la celebración de actos de campaña electoral**

Salón “El Puente”, en calle Villa, número 1.

53. TORRELAGUNA**Locales y lugares públicos para la celebración de actos de campaña electoral**

En el frontón municipal, calle Cercas, número 4.

Edificio con sala polivalente en calle Conde de Barcelona, número 8, primera planta.

Edificio Casa de la Cultura, plaza de la Paz, número 1.

En la plaza Mayor de este municipio, excepto la mañana del sábado 19 de abril, de 08.00 a 17.00 horas, amparándose en el artículo 57, párrafo 2.

54. TORREMOCHA DE JARAMA**Locales y lugares públicos para la celebración de actos de campaña electoral**

El frontón municipal, sito en calle Río Jarama, número 20.

55. TRES CANTOS**Locales y lugares públicos para la celebración de actos de campaña electoral**

Teatro municipal de la Casa de la Cultura, con capacidad para 135 personas. Disponible desde el día 9 de mayo hasta las 24.00 horas del día 23 de mayo.

Auditorio municipal de la Casa de la Cultura, con capacidad para 135 personas. Disponible desde los días 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19 y 20.

Salón de actos del edificio “21 de Marzo”, con capacidad para 120 personas, sito en la calle Viento. Disponible desde el día 9 de Mayo a las 24.00 horas del 23 de mayo. Horario: de lunes a viernes, de 8.30 a 21.30.

56. VALDEMANCO**Locales y lugares públicos para la celebración de actos de campaña electoral**

Realización de actos de campaña electoral: Centro Cultural del municipio sito en calle Las Malezas, número 4, estando reservado para este fin los sábados y domingos por la mañana.

57. VALDEPIÉLAGOS**Locales y lugares públicos para la celebración de actos de campaña electoral**

Locales:

Frontón municipal.

58. VELLÓN (EL)**Locales y lugares públicos para celebración de actos de campaña electoral**

Casa de Cultura de El Vellón, sita en calle Picota, número 48.

Durante toda la campaña de 10.00 a 24.00 horas.

Casa de Cultura de El Espartal, sita en la calle La Paloma, número 7. Durante toda la campaña de 10.00 a 00.00 horas.

Vía pública: plaza Mayor de El Vellón, durante toda la campaña de 10.00 a 21.00 horas.

Vía pública: plaza de la Iglesia de El Espartal: durante toda la campaña de 10.00 a 21.00 horas.

59. VENTURADA**Locales y lugares públicos para la celebración de actos de campaña electoral**

Centro Cultural de Cotos de Monterrey, avenida Monterrey, sin número.

Casa de la Cultura, sita en calle Álamos, número 4.

60. VILLAVIEJA DEL LOZOYA**Locales y lugares públicos para la celebración de actos de campaña electoral**

Centro polivalente sito en calle del Pino, número 30. Previa solicitud al Ayuntamiento.

En Colmenar Viejo, a 13 de abril de 2015.—La secretaria de la Junta Electoral de Zona.

(03/11.548/15)

